

## Puebla dignificará estancia de reos adultos mayores en penales

El Ciudadano · 14 de agosto de 2023

*Autoridades estatales presentaron el programa “Abue en Plenitud”, que atenderá las necesidades de la población en las cárceles*



El gobierno de Puebla informó que implementará **políticas públicas en favor** de una reinserción social más humana, en beneficio de los adultos mayores privados de la libertad.

### **Te compartimos: Por promoción política en bardas, sancionarán a los rotulistas en Puebla**

El proyecto de la administración que encabeza el mandatario Sergio Salomón Céspedes Peregrina es parte del fortalecimiento al **Eje 10 del Plan “Paz, Seguridad y Justicia”**.

Durante la presentación del programa **“Abue en Plenitud”**, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Daniel Iván Cruz Luna, refrendó el compromiso de impulsar acciones encaminadas a atender las diferentes necesidades de la población penitenciaria.

Asimismo, **presentó la convocatoria del primer Concurso Estatal de Arte Penitenciario**, a la que podrán sumarse las personas privadas de la libertad de los centros de Reinserción Social del estado, con obras de arte de su autoría.

## Puebla visibilizará a personas de la tercera edad

Por otra parte, En tanto, el subsecretario de Centros Penitenciarios, **Jorge Pérez Melchor**, señaló que estas acciones tienen el objetivo de **visibilizar a las personas de la tercera edad** y darles una mejor estancia.

Detalló que, desde el 7 al 28 de agosto se realizará la **Jornada Nacional para Adultos Mayores**, en la que diariamente las personas privadas de la libertad participarán en actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas, además de talleres y vinculación familiar.

En tanto, la directora del Centro Temporal de Adultos Mayores Privados de la Libertad, **Leticia Villalardo López** refirió que con el programa “Abue en Plenitud” se desarrollan actividades recreativas y de esparcimiento que propician la integración individual, social y humana, para los grupos vulnerables.

Foto: SSP de Puebla

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

[elciudadano.com](http://elciudadano.com)



Fuente: El Ciudadano